



# Área Lenguajes Expresivos Virtuales

---

## **Objetivos de aprendizaje**

- Conocer las herramientas básicas de las nuevas tecnologías: sistemas operativos, procesadores de texto, gestores de base de datos, presentadores multimedia, editores gráficos e Internet, entre otros.
- Desarrollar habilidades para el uso de las nuevas tecnologías, que promuevan la capacidad de crear, innovar, comunicar, investigar y localizar la información.
- Adquirir destrezas para intervenir en la resolución de problemas y en los procesos de toma de decisiones, mediante el análisis crítico de la denominada ciudadanía digital.
- Usar la tecnología para comunicar ideas, localizar la información e intercambiarla con otros, utilizando distintos medios basados en comunicaciones sincrónicas y asincrónicas.
- Trabajar colaborativamente con otras personas, con el propósito de localizar, evaluar y organizar la información proveniente de una variedad de fuentes; procesar datos e informar resultados; solucionar problemas de la vida cotidiana y tomar decisiones fundamentadas.
- Realizar prácticas relacionadas con el tratamiento de la información y la comunicación y los recursos basados en la web 2.0.
- Utilizar de modo seguro, legal y ético la información digital a través de las nuevas tecnologías de la información y la conectividad.

## **Programa de examen:**

**Unidad 1:** Producción en red: el rol activo de los sujetos a partir de la Web 2.0. Herramientas de la Web 2.0: blogs, wikis, chat, redes sociales. Recursos digitales para realizar producciones multimediales.

**Unidad 2:** Periodismo digital. Medios colaborativos sociales: weblogs, wikis (escritura colaborativa), edublog, blogosfera, blogonauta, blogging, blogofolio, fotolog, redes sociales digitales (tipos y características). Plataformas virtuales de aprendizaje, campus virtuales o entornos virtuales de aprendizaje.

**Unidad 3:** Concepto de multimedia. Nuevos lenguajes y formas de comunicar la información. La información y sus formatos: textual, verbal, sonora y visual.



### **Acuerdo Pedagógico:**

El presente acuerdo tiene como objetivo enmarcar y pautar la convivencia durante el año para lograr un ambiente productivo y agradable.

- Cumplir con los trabajos solicitados en tiempo y forma.
- Realizar las tareas pautadas para la clase aprovechando el tiempo y respetando el trabajo del otro; el desempeño áulico es, también, uno de los elementos constitutivos de la evaluación del alumno.
- Mantener conductas adecuadas al ámbito escolar, tanto en los actos como en los gestos y el vocabulario; generando a través de nuestras actitudes un espacio agradable, cordial y propicio para aprender, compartir y disfrutar del crecimiento diario.

Es una responsabilidad de todos generar el mejor clima para transitar este año de manera que no sólo nos resulte productivo, sino también ameno y cordial para aprender y crecer. Cuidar y preservar el mobiliario, los materiales, las instalaciones y el estado de aseo del establecimiento, ya que el mismo constituye nuestra “casa” en la cual habitamos durante gran parte del día.

### **Calificación:**

La calificación final del período resultará de la ponderación entre las notas obtenidas por:

- Presentación de Trabajos Prácticos individuales orales y/o escritos.
- Trabajos prácticos grupales.
- Concepto: Asistencia y puntualidad. Respeto a los docentes y a sus pares. Trabajo en grupo. Participación en clase. Manejo responsable de la información. Responsabilidad en el uso del equipamiento

**Nota:** Todos los trabajos, individuales y grupales, deben ser entregados en tiempo, forma y por el medio solicitado. El incumplimiento total o parcial de esta consigan se verá reflejada en la calificación.